

## Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico (marph)

Edición 2013-2014 (marph-14), octava edición como titulación oficial adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con seis ediciones previas como título propio de la Universidad de Sevilla, desde 1995, como resultado de la colaboración entre dicha Universidad y la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

### Organiza

Universidad de Sevilla. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

### Colaboran

Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Deporte

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)

Patronato de la Alhambra y el Generalife (PAG)



Máster con verificación a través de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE). Da acceso a través de sus dos especialidades a Programas de Doctorado con líneas de investigación afines dentro del EEES (como por ejemplo el Programa de Doctorado de Arquitectura de la Universidad de Sevilla), en desarrollo de la actual normativa.

### Información general de la Universidad de Sevilla para el marph:

Objetivos, Estructura de los estudios, Normativa, Procedimiento de Preinscripción, Convalidaciones. Requisitos y solicitud de acceso a estudios de Postgrado Oficial con título extranjero no homologado. Documentos disponibles en la web: [http://www.us.es/estudios/master/master\\_M051](http://www.us.es/estudios/master/master_M051) y también <http://www.etsa.us.es/estudios/postgrado>.

### Preinscripción en el Distrito Único Andaluz (exclusivamente por Internet):

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

<http://www.us.es/estudios/master/preinscripcion-2013-2014>

### Plazos de preinscripción:

#### Fase 1. (Exclusivamente para estudiantes extranjeros)

- **Plazo de entrega de solicitudes:** Desde el 15 de febrero al 6 de marzo de 2013.
- **Publicación de la primera lista de adjudicación:** El 19 de marzo.
- **Primer plazo de pago a cuenta o reserva de plaza:** Del 20 al 25 de marzo.
- **Segundo plazo de pago a cuenta o reserva de plaza:** Del 25 al 30 de abril.
- **Tercer plazo de pago a cuenta o reserva de plaza:** Del 23 al 27 de mayo.

#### Fase 2. Plazo de entrega de solicitudes:

- **Plazo de entrega de solicitudes:** Del 1 de julio al 25 de agosto.
- **Publicación de la primera lista de adjudicación:** El 12 de septiembre.
- **Primer plazo de matrícula o reserva de plaza:** Del 13 al 17 de septiembre.
- **Segundo y último plazo de matrícula:** Del 25 al 27 de septiembre.

#### Fase 3. Plazo de entrega de solicitudes:

- **Plazo de entrega de solicitudes:** Del 30 de septiembre al 3 de octubre.
- **Publicación de la primera lista de adjudicación:** El 15 de octubre.
- **Primer plazo de matrícula o reserva de plaza:** Del 16 al 18 de octubre.
- **Segundo y último plazo de matrícula:** Del 23 al 25 de octubre.

### Plazas ofertadas: Total de plazas: 51.

**Fase 1:** Extranjeras/os 4. **Fase 2:** Cupo general 36. **Fase 3:** Cupo general 11.

### Requisitos:

Titulaciones con preferencia alta para el acceso:

Arquitecta/o, Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos, Lcda/o. Antropología Social y Cultural, Lcda/o. Bellas Artes, Lcda/o. Derecho, Lcda/o. Documentación, Lcda/o. Geografía, Lcda/o. Historia, Lcda/o. Historia del Arte, Lcda/o. Humanidades y Lcda/o. en Periodismo, Grados en Ingeniería o Ciencia y Tecnología de Edificación. O titulaciones similares y sus equivalentes en las titulaciones de grado verificadas en España, o las equivalentes que existen en otros estados dentro del EEES.

## Realización del máster:

El máster puede cursarse según dos opciones de sedes: 100% en Sevilla o bien un 65% (teórico-prácticas) en la sede de Sevilla del IAPH y un 35% (prácticas) en la sede del PAG en la Alhambra de Granada.

Los estudiantes extranjeros con lengua de origen no española deberán consultar en la Secretaría de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura la exigencia de posibles acreditaciones de competencias lingüísticas del español antes de alcanzar la titulación, de conformidad con la Normativa de la Universidad de Sevilla.

**Créditos necesarios:** 60 ECTS. **Créditos ofertados:** 80 ECTS.

## Especialidades:

**Profesional** (especialización profesional interdisciplinar en Patrimonio).

**Investigadora** (especialización en investigación sobre Patrimonio).

Hay que cursar una de ellas para obtener la titulación oficial. Ambas dan acceso al doctorado con posterior inscripción de proyecto de tesis doctoral, según el Programa de Doctorado.

<b>Estructura de módulos (MP) y materias/asignaturas (MAT):</b>	
MP1 INTRODUCCIÓN A LA TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO 10 ECTS	Introducción al patrimonio histórico MAT 1 (5 ECTS)
	Contorno cultural y enfoque interdisciplinar del trabajo patrimonial MAT 2 (5 ECTS)
MP2 CONTEXTO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DEL TRABAJO PATRIMONIAL 10 ECTS	Contexto jurídico y administrativo del trabajo patrimonial MAT 3 (10 ECTS)
MP3 DINAMIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO 10 ECTS	Patrimonio Histórico y dinamización cultural MAT 4 (5 ECTS) (SEVILLA Y GRANADA)
	Interpretación histórica y musealización MAT 5 (5 ECTS)
MP4 CRITERIOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS EN LOS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN/MODIFICACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO 10 ECTS	Criterios, métodos y técnicas en los proyectos de Conservación/modificación del Patrimonio Histórico MAT 6 (10 ECTS) (SEVILLA Y GRANADA)
MP5 TRABAJO FIN DE MÁSTER - PROYECTO PATRIMONIAL. OPCIÓN ORIENTACIÓN PROFESIONAL 20 ECTS (SEVILLA Y GRANADA)	Trabajo Fin de Máster: Proyecto Patrimonial de Intervención: Metodología MAT 7 (10 ECTS)
	Trabajo Fin de Máster: Realización de Proyecto Patrimonial de Intervención MAT 8 (10 ECTS)
MP 6 TRABAJO FIN DE MÁSTER - PROYECTO PATRIMONIAL. OPCIÓN ORIENTACIÓN INVESTIGADORA 20 ECTS (SEVILLA Y GRANADA)	Trabajo Fin de Máster: Proyecto Patrimonial de Investigación: Metodología MAT 9 (10 ECTS)
	Trabajo Fin de Máster: Realización de Proyecto Patrimonial de Investigación MAT 10 (10 ECTS)

Se trata de un máster que aborda la complejidad del trabajo con el Patrimonio Histórico, empleando criterios de interdisciplinariedad y territorialización, y el uso de nuevas tecnologías, bajo criterios avanzados en la tutela de los bienes culturales. Se aleja así de la docencia universitaria compartimentada, propia de cada titulación, y se introduce en el escenario real donde se gestionan bienes patrimoniales de especial relevancia. Es vía directa al doctorado (realización de la tesis doctoral) por ambas orientaciones, Profesional e Investigadora, esta última de manera más específica. El máster desarrolla acciones específicas de orientación profesional y empresarial.

## Orientación profesional y laboral:

El Máster imparte un módulo temático adicional (voluntario y gratuito) expresamente dedicado a la Orientación Investigadora, Profesional, Laboral y Empresarial en materia de Patrimonio.

## Líneas generales de investigación:

- Análisis metodológico del patrimonio.
- Patrimonio como relación entre pasado y presente.
- Acción patrimonial desde lo normativo, legal y administrativo.
- Técnicas documentales y registros gráficos.
- Criterios, métodos y técnicas para la intervención en el Patrimonio.
- Patrimonio como recurso y sociedad: dinamización y desarrollo.

## Fechas de inicio y finalización 2012-2013:

Periodo lectivo presencial: Del 17 de octubre de 2013 al 4 de julio de 2014 y del 18 al 26 de septiembre de 2014.

**Aularios:** Las clases se desarrollan habitualmente en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Avenida de los Descubrimientos, 1. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla.

El estudiantado podrá optar por desarrollar las prácticas de los materias 4, 6, 7 y 9 (aprox. el 35% de la docencia presencial) en la sede de Granada del Patronato de la Alhambra y el Generalife (Palacio de Carlos V, Alhambra. Granada) o en Sevilla (sede del IAPH). Dichas clases tendrán horario ordinario alternándose aproximadamente una en Granada con otra en Sevilla, a partir del 16 de enero de 2014, para los estudiantes que se acojan a la opción Granada. La docencia restante se imparte en la sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

## PROGRAMACIÓN DOCENTE REGLADA EN LAS SEMANAS LECTIVAS. CALENDARIO Y HORARIO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Estudio y trabajos prácticos tutelados, individuales o en grupo (1)	Estudio y trabajos prácticos tutelados, individuales o en grupo (1)	Estudio y trabajos prácticos tutelados, individuales o en grupo (1)	Clases magistrales, seminarios y talleres, exposiciones de trabajos (2), módulo de orientación (3)	Clases magistrales, seminarios, talleres, exposiciones de trabajos y visitas técnicas según cronograma (4)	Jornadas Patrimoniales según cronograma (5)

(1) Se programan con los coordinadores de las asignaturas y tutores de prácticas y TFM. Finalizado el periodo presencial, para las materias MAT9 y MAT10 del TFM se amplía esta actividad docente al resto de la semana.

(2) Se programan normalmente los jueves en horario de 16:30-21:30 h. Por las mañanas podrán programarse, cuando se requieran, actividades de estudio y trabajos prácticos tutelados.

(3) El Módulo de Orientación laboral, profesional e investigadora se imparte un jueves por la mañana, a acordar con los estudiantes. Tiene carácter voluntario y complementario, a diferencia del resto de actividades docentes.

(4) Se programan normalmente los viernes en horario de 09:30-14:30 h. Determinadas visitas técnicas se desarrollarán en horario de viernes mañana y tarde. Algunos viernes tarde se impartirán seminarios.

(5) La Jornadas Patrimoniales del MARPH se desarrollan en horario de viernes y sábado (mañanas y tardes).

### Horario presencialidad:

Jueves 16.30-21.30 h. Viernes 9.30-14.30 h. Viernes tarde y sábados mañana y tarde, ocasionalmente, según cronograma que se aportará a los estudiantes.

**Coordinador del máster:** Prof. Dr. Eduardo Mosquera Adell

**Coordinación adjunta - Secretario técnico:** Prof. Dr. José Manuel Aladro Prieto

**Coordinación adjunta - Secretaria técnica:** Prof. Dra. Lourdes Royo Naranjo

**Coordinadora académica:** Prof. Dra. María Teresa Pérez Cano

**Coordinadores de seguimiento:** Prof. Dr. José Ramón Moreno Pérez, máster Isabel Luque Ceballos (IAPH)

**Coordinadores sede Granada:** Francisco Lamolda Álvarez (PAG), Prof. Dr. José Castillo Ruiz (UGR), Prof. y máster Marisol García Torrente (UGR), Dr. Pedro Salmerón Escobar

**Documentación técnica:** Máster Ana Romero Cárdenas

### Becas y ayudas:

#### Becas del Ministerio de Educación y otras becas:

Los estudiantes del MARPH podrán optar a diversas becas para desarrollar estudios de postgrado oficial, como las que concede el Ministerio de Educación, si cumplen los requisitos propios de la convocatoria correspondiente. Consultar la página web de la Universidad: <http://www.us.es/estudios/master/becas/index.html>

#### Subvenciones en concepto de movilidad:

El estudiantado del Máster que escoja la sede de Granada para la realización de prácticas puede optar a Subvenciones de Movilidad para Estudiantes del Ministerio de Educación. Para su convocatoria y plazos, en el caso de que se convocaran por dicho organismo, puede consultarse: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo-servicios/becas-ayudas-subsvenciones/movilidad/de-estudiantes/universitarios/master.html>

### Información para el máster por ámbitos:

**Web Universidad de Sevilla:** [http://www.us.es/estudios/master/master\\_M051](http://www.us.es/estudios/master/master_M051)

**Centro de adscripción:** Escuela Técnica Superior de Arquitectura

**Web:** <http://www.etsa.us.es/estudios/postgrado>

#### Para la matriculación (automatricula por Internet):

**Lugar:** Secretaría de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Avenida Reina Mercedes, 2. 41012 Sevilla.

**Horario:** 09.00 h a 14.00 h.

**Correo electrónico:** [jefasecret@us.es](mailto:jefasecret@us.es) **Tel.:** 954 556 206

#### Para el desarrollo del máster:

**Web:** <http://www.iaph.es/web/canales/formacion/postgrados-masteres/>

**Lugar:** Secretaría Técnica del MARPH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Edificio A, 2ª planta.

Camino de los Descubrimientos, s/n. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.

**Correo electrónico:** [marph.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:marph.iaph@juntadeandalucia.es) **Fax:** 955 037 001

**Tel.:** 955 037 045 (en periodo lectivo, jueves de 16.30 a 21.30 y viernes 9.30 a 14.30).